

CRONOLOGIA DE LAS SERIES PERMANENTES EN MEXICO

Por: Enrique Sánchez García

Una forma muy ilustrativa de conocer gráficamente la historia de un país, es visualizar sus estampillas postales emitidas, pero haciendo hincapié en hacerlo de forma cronológica, y haciendo un paralelismo entre la historia y la filatelia; una propuesta es hacerlo considerando sólo las series permanentes, o como también les llaman: comunes o regulares. Usaremos aquí el término “permanente” en su interpretación de que “permanece a través de las conmemorativas” y no en su interpretación de que “nunca vencen”.

Las estampillas permanentes, debido a su permanencia o duración de su uso, son más recordadas por la sociedad en general. Claro que este ensayo también podría hacerse a través de las conmemorativas, pero habría que eliminar muchas estampillas que conmemoran aniversarios repetitivos. Considero que la principal característica que diferencia una estampilla permanente de una conmemorativa, es el hecho de que las conmemorativas no se reimprimen una vez que se agotan sus existencias.

Este documento esta dirigido a los filatelistas que coleccionan todo México, y que se han apoyado únicamente en los catálogos comerciales existentes, dándoles de forma breve, pero ordenada, un recorrido de las estampillas permanentes emitidas y su relación o contexto contemporáneo de las mismas.

Agruparemos a las series en 5 épocas, tal como actualmente la mayoría de la comunidad filatélica de estampillas mexicanas las ha conformado, y estas son: Clásica, Antigua, Revolución, Moderna y Siglo XXI.

EPOCA CLASICA (1856 – 1883)

La época clásica se caracteriza por las sobremarcas de “distrito”.

Desde antes de la aparición del primer sello, México ya estaba dividido en “distritos postales” para efectos de administrar las funciones de esta actividad gubernamental. Los distritos postales no equivalían a los “distritos” en los que se dividían las entidades federativas o estados. El nombre del “distrito postal”, era común que fuera el nombre de la ciudad en donde radicaba la oficina principal del “distrito postal”, con algunas excepciones.

Los sellos eran recibidos por la oficina central de correos de parte de los impresores, esta oficina remitía a su vez los sellos a las oficinas principales de cada distrito postal, estas últimas oficinas sobremarcaban cada sello con el nombre de su distrito postal, y posteriormente los ponían a la venta, o bien, los reexpedían a sus oficinas subalternas dentro de su distrito postal quienes los vendían en su localidad. Lo anterior era para minimizar el robo en el trayecto y uso indebido de los sellos robados.

La geografía política de México en el momento en que inicia esta época, estaba conformada por 22 estados (o departamentos), 6 territorios y el Distrito de México. Cada estado se dividía en “Distritos” y los distritos a su vez en “Partidos”.

Los estados en 1856 eran: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas. Los Territorios eran: Baja California, Colima, El Carmen, Tehuantepec, Tlaxcala, y Sierra Gorda. Y el “Distrito de México”, que sería considerado estado si los poderes de la federación fueren trasladados a otro lugar; aquí la palabra “distrito” no equivale a un distrito como fracción de un estado.

Esta división política cambiaría constantemente en el transcurso de la Epoca Clásica, incluso, antes de terminar su primer serie de 1856, y como consecuencia de la Constitución de 1857, tiene sus primeros cambios relevantes, los cuales consistieron en: se suprimen los territorios del Carmen, Tehuantepec y Sierra Gorda; se declaran estados los Territorios de Tlaxcala y Colima; y el Distrito de México se llamará “Valle de México” Sin embargo, debido a los constantes cambios en los ordenamientos gubernamentales que existían en ese momento, la uniformidad de la federación era débil, lo que ocasionó que existieran diferencias tales como: que algunos estados formaran sus divisiones políticas en “distritos” y luego “municipalidades”, y en cambio otros lo hicieran en “distritos” y luego “partidos”. Lo anterior amparados en las facultades que la Constitución les otorgaba a los estados para decidir ellos su ordenamiento interno, (Título II, sección I, Artículo 40 de la Constitución de 1857).

Los distritos postales tendían a ser relativos a cada estado, sin embargo, son muchas las excepciones y casos en que los límites de un distrito postal, eran diferentes a los del estado donde se encontraba su oficina principal, y lo común era que un distrito postal abarcara a varios distritos gubernamentales.

Por lo tanto, habrá que tener cuidado cuando relacionamos los distritos postales con eventos históricos o áreas de división política de aquella época.

Los hechos registrados, como son las remesas perfectamente identificadas que hizo la oficina central a las diferentes oficinas principales de distrito, nos permiten deducir que fueron 60 diferentes destinos, y dentro de

ellos se encuentra la oficina principal de la ciudad de México. Estos 60 destinos, que llamaremos “distritos postales”, remitieron sellos a su vez a 480 oficinas en todo el país, sin incluir a ellos mismos. Esta lista de 540 oficinas postales se integra en función de las cancelaciones conocidas, no es el resultado de consulta a documentos oficiales. Imagínese Usted cuantas combinaciones de sobremarca y cancelación pudieron haber existido, considerando el tránsito de las personas entre ciudades, e inclusive, mas allá de los límites del distrito postal de donde se compró la estampilla.

En esos años, la conformación de la población de México de 8,283,088 habitantes, en cuanto a su origen, era así :

Indígenas puros	27 %
Mestizos	53 %
Extranjeros (europeos)	20 %

Habitantes en las principales ciudades: México con 200,000 , Puebla con 75,000 , Guadalajara con 68,000 , Guanajuato con 63,398 , y Querétaro con 47,570.

Las series que se emiten en esta época son:

- Los Hidalgos del 56 (1856 - 1861)
- Los Hidalgos del 61 (1861 - 1864)
- Los Hidalgos de Juárez (1864)
- Aguilas Imperiales (1864 - 1866)
- Los Maximilianos (1866 - 1867)
- Los Góticos (1867 - 1868)
- Los Hidalgos del 68 (1868 - 1872)
- Los Hidalgos del 72 (1872 - 1874)
- Los Hidalgos del 74 (1874 - 1883)
- Correo Exterior o Los Juárez del 79 (1879 - 1883)

1856-1861 Hidalgos del 56



Miguel Hidalgo



Ignacio Comonfort

En 1840 se inicia el uso de la estampilla postal en Inglaterra, siendo Brasil en 1843 el primero en América, y México en 1856 el noveno en su continente. El día 21 de Febrero de 1856, el administrador de correos Sr. Guillermo Prieto emite el primer decreto que establece el franqueo previo y la emisión de timbres de correo, sin embargo, dicho programa se puede implementar hasta el día **1 de agosto de 1856**, fecha que se considera el inicio del uso de estampillas en México, y siendo Ignacio Comonfort el presidente de México. Quedó establecido que los sellos deberían ser sobremarcados en la oficina de destino con el nombre del distrito postal, al ser éstos recibidos. Lo anterior pretendía evitar que las piezas robadas en el camino no pudieran ser usadas para porte, Son imperforados y sin marca de agua. La rareza se genera dependiendo del distrito donde se usó, existiendo 60 distritos, de los cuales 12 no sobremarcaron y se reconocen sólo por la cancelación. El timbre más escaso y cotizado es el 2 reales de Baja California. La viñeta común es la imagen de Miguel Hidalgo y Costilla.

1861-64 Hidalgos del 61



Miguel Hidalgo



Benito Juárez

Esta serie se emite por razón de que en diciembre de 1860 termina la guerra de Reforma y en enero de 1861 Benito Juárez regresa triunfante a la ciudad de México, y para tener control de los ingresos de correos, debía emitir nuevos timbres y empezar a controlarlos, su primer uso es el día **20 abril de 1861**. Se emiten los mismos valores que 1856, sin embargo para diferenciarlos de los del 56, se utilizan colores de tinta y papel diferentes, además el 4 reales se emite en dos colores de tinta, rojo y negro, y el 8 reales también en dos colores de tinta, negro y verde. Por las premuras se utilizan las mismas placas del 56, por lo que estos timbres su impresión es menos nítida debido al desgaste de las placas. Fueron 58 oficinas de distrito las existentes (aumentan unas nuevas y se cierran otras), de las cuales 7 no sobremarcaron. El timbre más escaso y cotizado es el 2 reales de Yguala. La futura invasión francesa (iniciada a principios de 1862) no permitió la creación de nuevos diseños y sus nuevas placas respectivas. La viñeta común es la imagen de Miguel Hidalgo y Costilla.

1864 Hidalgos de Juárez



Miguel Hidalgo



Benito Juárez

Debido a que el ejército francés estaba muy próximo a tomar la ciudad de México, Benito Juárez decidió abandonar la capital y llevarse consigo los Poderes, para seguir controlando la defensa del país. el cual lograría rescatar hasta 1867. Durante su recorrido ordenó la impresión de esta serie, la cual se llevó a cabo en Estados Unidos por la American Bank Note Co. Durante este tiempo Juárez se estableció en San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte. Juárez recibe estos timbres en algún momento durante su traslado de San Luis Potosí a Saltillo, ciudad a donde llega en enero de 1864. Por esta razón, estos timbres solo se conocen usados en Saltillo y Monterrey entre el **9 de enero y 15 de agosto de 1864**, siendo nuevos casi la totalidad de los que existen actualmente . Estos sellos son perforados y sin marca de agua. Las piezas usadas (sobremarcadas y canceladas en Saltillo y Monterrey) son de gran valor por su escasez. La viñeta común es la imagen de Miguel Hidalgo y Costilla .

1864-66 Águilas Imperiales



Águila Imperial



Maximiliano

Finalmente, después de varias batallas, el ejército francés logra tomar la ciudad de México el 10 de junio de 1863, y el **15 de mayo de 1864** son emitidos estos timbres para reconocer el dominio francés, aún y cuando todavía no lograban controlar todo el territorio. Maximiliano llega a México capital el 12 de junio de 1864. Para aumentar el control, el nuevo gobierno adicionó a partir del 7 de julio de 1864, la norma de sobremarcar en la oficina de origen (ciudad de México) cada timbre con el número de factura y año del envío. Las variantes en la tipografía y año de estas impresiones, provocaron que los filatelistas agruparan esta serie en 5 períodos: a) sin factura y sin año, b) factura y año (64) de 3mm de alto, c) factura y año (64) de 2.5mm de alto, d) factura y año 1865, y e) factura y año 1866. Son imperforados y sin marca de agua, y se emiten los 5 valores en los reales acostumbrados (1/2, 1, 2, 4, y 8), pero se adiciona un valor en sistema decimal de 3c en los años del 65 y 66. El más cotizado el Guadalajara sub-oficina de Tequila 50. período. La viñeta común es el Escudo del Imperio.

1866-67 Los Maximilianos



Maximiliano



Maximiliano

Inician su circulación el **1 de agosto de 1866**, y se emiten para honrar al Emperador Maximiliano, siendo ésta la primer serie denominada toda en pesos. Estos timbres son imperforados y sin marca de agua, pero en su método de impresión se utilizan dos: a) Litograbados (todos de 1866) y b) Grabados (de 1866 y 1867) . Debido a la irregular ocupación del territorio mexicano por las tropas francesas, estos timbres nunca llegaron a algunas partes y en otras fueron intermitentes, pues era el ejercito francés el que los transportaba a sus destinos. Duran menos de un año en circulación, pues dejan de hacerlo cuando Juárez derrota el 15 de mayo de 1867 en Querétaro a los imperialistas. Solo alcanzó a estar presente en 37 distritos. El más cotizado: 7c grabado 1867 distrito México. Esta falta de cobertura postal ya había ocasionado en esos momentos que en algunas partes del país se imprimieran timbres provisionales localmente, por ejemplo: Chiapas, Guadalajara, Jalapa, Orizava, Cuautla y Cuernavaca . La viñeta común es el Emperador Maximiliano.

1867- 68 Los Góticos



Miguel Hidalgo



Benito Juárez

Por segunda ocasión, después de derrotar al Emperador Maximiliano, Benito Juárez entra triunfante a la ciudad de México, y debe iniciar el control de las dependencias, entre ellas la de Correos, pero nuevamente la premura obliga a que se tomaran de los inventarios timbres sobrantes de 1856 y 1861, los cuales, en **agosto de 1867**, se sobremarcaron con la herramienta del distrito México, de tipografía "gótico" que habían implementado los franceses desde sus águilas imperiales, y a eso se debe su nombre filatélico. Se emitieron de 1856 el valor de 4 reales, más todos los de 1861 excepto el 4 reales negro/amarillo. Posteriormente tuvieron que imprimir con las placas de 1861 pero con nuevo papel, y así se generaron los góticos en papel con marca de agua "R. P. S." en valores de 1/2, 1, 2, y 4 reales. La viñeta común es Miguel Hidalgo y Costilla.

1868-72 Los Hidalgos del 68



Miguel Hidalgo



Benito Juárez

Después de más de 14 meses de desabasto postal, con esta serie se regulariza el servicio a nivel nacional. Se emiten el **8 de septiembre de 1868**. Cambia la norma de sobremarcas de factura + año, por número de distrito + año, y continúa el nombre de distrito. Debido a un fraude en las oficinas de impresión, su final tuvo que ser adelantado. Alguien usó las instalaciones de los talleres, para qué introduciendo su propio papel, y utilizando la tinta y placas autorizadas, imprimieron fuera de controles estos timbres, los extrajeron y con herramientas falsas, le sobremarcaron números y nombre. Por lo tanto, estos timbres fraudulentos se reconocen por las tipografías de sus sobremarcas, y por el papel, filatélicamente se les llama “tipo México”. Esto generó también la sobremarca “anotados” que el gobierno usó mientras implementaba la siguiente serie. Se emiten perforados e imperforados, sin marca de agua, dos diseños: a) con punto y b) sin punto después de la denominación. El más cotizado: 50c Cd Mier con punto. La viñeta común es Miguel Hidalgo y Costilla.

1872-74 Los Hidalgos del 72



Miguel Hidalgo



Benito Juárez

De manera apresurada, se implementa esta serie para poder solventar el problema del fraude anterior y se emite el **26 de marzo de 1872** usando un papel de más seguridad con un tramado al reverso, llamado Moiré, (líneas onduladas paralelas azules impresas al reverso). Filatélicamente se les apoda Los Garbancitos. Son perforados e imperforados, 3 papeles: sin marca de agua y dos con marca de agua (“Papel Sellado” y “La Croix”), Su emisión se retrasó debido a la espera del papel y la elaboración de las placas, dado que todo sucedió inesperadamente. El perforado continuó siendo de muy mala calidad, como lo fue en la serie anterior. El más cotizado el 100c imperforado de Tlalpan. La viñeta común es Miguel Hidalgo y Costilla.

1874-83 Los Hidalgos del 74



Miguel Hidalgo



Sebastian Lerdo de Tejada

Su vigencia inicia el **5 de mayo de 1874** y termina el 31 de diciembre de 1883 cuando fue desmonetizado por decreto, para dar paso a “Los Medallones”. Los Hidalgos del 74 es la serie de más duración de la época clásica. Se imprimen en Estados Unidos mejorando la impresión y el perforado en sus primeros años de vigencia, para terminar siendo impresos en México pero usando las mismas placas de Estados Unidos. Son todos grabados y de perforación 12; existen 3 papeles: sin marca de agua y con marca de agua “Papel Sellado” y “Lacroix Freres”. De acuerdo a la posición y distancia de su sobremarca numérica, los filatelistas los dividen en 4 grupos: a) números muy separados, b) números juntos en la parte inferior, c) números juntos en la parte superior, y d) ausencia de números. El más cotizado es el Otumba 50c números separados. La viñeta común es Miguel Hidalgo y Costilla.

1879-83 Los Juárez o Correo Exterior



Benito Juárez



Porfirio Díaz

Por razones de la adhesión de México a la Unión Postal Universal UPU, a partir de 1878, hubo necesidad de observar los acuerdos de tarifas y procedimientos internacionales, y por ello se emitió esta serie el **1 de abril de 1879**, timbres que deberían ser usados exclusivamente para el correo internacional, lo cual finalmente no se cumplió y terminaron también usándose nacionalmente. También se le conoce como “Los Juárez de 1879”, y en julio de 1882 se agrega una segunda emisión con la viñeta de números en un círculo, y con apodo de “Los Numeralitos”, también para uso de correo exterior. Ambas emisiones sin marca de agua y perforación 12. Al día de la desmonetización (31/12/1883), quedaron muchos remanentes en oficinas de distrito, sobre todo de los valores altos (50c a 100c) que tuvieron muy poco uso, y por lo mismo hay muy pocos ejemplos de ellos usados. El distrito mejor cotizado es Texcoco. La viñeta común es Benito Juárez, con excepción de los numerales para el caso de 2, 3, y 6 centavos.

EPOCA ANTIGUA (1884 – 1913)

Hasta antes de este momento, todos los sellos, desde 1856, se caracterizaron por llevar como sobremarca el nombre del distrito postal al que fueron remitidos para su venta, y algunos de ellos también estaban sobremarcados con alguna numeración que identificaba: la factura, y/o la consignación, y/o el distrito, y/o el año de su remisión, y esta característica es lo que los agrupa en la llamada época “Clásica”, la cual tuvo una duración de 28 años aproximadamente.

Debido al decreto del 1 de octubre de 1883, a partir de enero de 1884 se abandona esta práctica de sobremarcar los sellos con numeraciones y nombre del distrito, dando fin a la época Clásica y nace entonces la siguiente época, denominada comúnmente como Epoca Antigua.

La Epoca Antigua, comprende desde 1884 hasta 1913, 29 años, donde da paso a la siguiente época llamada “Revolución”, la cual es la más corta dentro de las 5 épocas en que se ha dividido la filatelia mexicana, pues tan solo dura de 1913 a 1922.

Dentro de este período de 1884 a 1913, habrán de emitirse las siguientes series:

- 1884 Los Medallones,
- 1886 Los Numerales,
- 1895 Las Mulitas
- 1899 Las Aguilas Porfirianas ,
- 1908 Complementarios, y
- 1910 Independencia.

En las primeras tres series de esta época, por error administrativo, se encuentran casos de sellos sobremarcados con el nombre del distrito, siendo para la primer serie, el más repetido el caso de Chiapas, pero existiendo también: Aguascalientes, Apam, Victoria, Campeche, Cautitlán, Cuernavaca, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Hermosillo, Huejutla, Lagos, Maravatío, Mascota, Matamoros, Oaxaca, Orizava, Saltillo, Soyaniquilpan, Tacubaya, Texcoco, Veracruz y Zacatecas.

La calidad de impresión y los diseños en esta época se mejoran mucho en comparación con la época clásica.

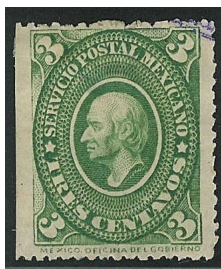
Hacen su debut los sellos complementarios, para pagar el faltante en los portes.

No podía faltar la aportación de esta época, al grupo de joyas filatélicas, con sus sellos importantes como los “medallones” con valores de 5.00 y 10.00 pesos, así como, las “maquinitas” de la serie de las Mulitas, donde algunas de ellas son de las piezas que mayor valor han alcanzado en nuestra filatelia.

Sin embargo, a pesar de la mejora alcanzada en impresión y diseño, continúa la muy mala calidad en los perforados, dándose en esta época una gran cantidad de variantes, sobre todo en los “Numerales” y las “Mulitas”. En cuanto a este aspecto, la situación empieza a normalizarse a partir de las “Aguilas Porfirianas” en 1899.

Esta es una época de crecimiento económico y mejora en las comunicaciones: caminos y ferrocarriles, lo cual permitió que se incrementara el uso del correo, además de disminución en conflictos armados. En lo socio-económico, es una época de progreso, de aumento de urbanidad, pero que no pudo cohabitar con el retraso educativo de una gran parte de la población (75%) que aún era analfabeta, lo que provocó cúpulas de poder ilimitado.

1884-86 Medallones



Miguel Hidalgo



Porfirio Díaz

El **1 de enero de 1884** se emite esta serie hermosa por su diseño. En ese momento se decreta la desmonetización de todas las series anteriores. Se imprime en México una primera emisión, en un solo papel sin marca de agua, con 15 denominaciones desde 0.01 pesos hasta 10.00 pesos. En esta primera emisión, todos los timbres son sin marca de agua, de color verde excepto los valores de 1.00, 2.00, 5.00 y 10.00 pesos que se imprimen en color azul, se perforan en 12 todas las denominaciones, y en 11 para 8 de los valores. En el año de 1885 se imprime una segunda emisión, con misma viñeta pero con la diferencia de los colores, donde todas las estampillas son de diferente color entre ellas, mismo papel y perforación 12 y un solo valor en perforación 11, imprimiendo solo 9 valores de 0.01 a 0.25 pesos. En 1892, fuera de período, se imprimen los valores de 5.00 y 10.00 pesos en color azul verdoso, con perforación 12 y marca de agua "CORREOS EUM", siendo estos dos últimos sellos los más cotizados de esta serie. Existen muchas deficiencias en la calidad de las perforaciones. La viñeta común es Miguel Hidalgo y Costilla.

1886-95 Numerales



Numeral



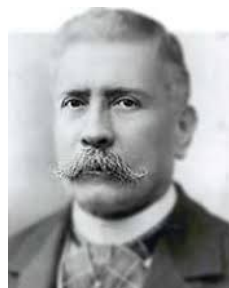
Porfirio Díaz

Su vigencia es desde el **1 de julio de 1886** hasta el 2 de abril de 1895, y consta de tres emisiones todas impresas en México. La primera emisión es sin marca de agua, con perforaciones de 12, 11, 6, 6x12, y 12x6. Una segunda emisión en 1887 consta de un papel rayado vertical u horizontalmente al frente y/o al reverso, y perforaciones de 12, 6, 6x12 y 12x6. La tercera emisión en 1890 usa papel con marca de agua "CORREOS EUM", con perforaciones en 12, 11, 5.5, 5.5x11, 11x5.5 y mixta. La calidad de las perforaciones continúa siendo pésima en las tres emisiones. En esta tercera emisión, existen sellos que no alcanzaron marca de agua por estar en las orillas de la planilla, y que solo se distinguen de la primera emisión por su color, siendo éste anaranjado o bermellón, en lugar de escarlata o lila de la primera emisión. Los valores de 5.00 y 10.00 pesos de esta tercera emisión, que son en color carmín, son los más cotizados de esta serie. La viñeta común es el número que representa el valor o denominación.

1895-98 Mulitas



Mulitas



Porfirio Díaz

Esta serie muestra los distintos medios para transportar el correo en México, por lo que también se le llama “Transporte del Correo”, e inicia el **2 de abril de 1895**. Consta de 4 emisiones: a) (1895) en papel con marca de agua “CORREOS EUM”, perforaciones 12, 11, 6, 6x12, 12x6, mixta e irregular, esta marca de agua es horizontal normalmente, existiendo la vertical pero solo en perforación 12. b) (octubre de 1895) Papel con marca de agua “RM entrelazada” y perforaciones: 12, 6, 6x12, 12x6, y mixta. c) (1897) Papel con marca de agua “Aguila y RM”, perforaciones: 12, 6, 6x12, 12x6, y mixta. d) (1898) Papel sin marca de agua con perforaciones en 12, 6, 6x12, 12x6, mixta e irregular. Por perforación mixta entendamos dos perforaciones diferentes en un mismo lado. Solo como elemento promocional sin uso postal, se imprimió una emisión en color negro. Continúa la muy mala calidad en las perforaciones. El valor de 10 pesos en papel c) es el más cotizado. Se imprimen 5 viñetas distintas : cartero, mula, Cuauhtémoc, diligencia y ferrocarril.

1899-1909 Aguilas Porfirianas



Aguilas Porfirianas



Porfirio Díaz

Esta serie se contrata su impresión a Inglaterra, toda es en un solo papel con marca de agua “SERVICIO POSTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”, se mejoran notablemente los diseños, y por primera vez se utilizan dos tintas en los valores altos. Tiene dos emisiones: a) (**1 de noviembre de 1899**) se imprimen 10 denominaciones desde 1 centavo hasta 5 pesos, en perforación 14.25. Una segunda emisión b) (**1903**) la cual elimina los valores de 3, 10, 15 y 20 centavos así como 1 y 5 pesos, y agrega el valor de 4 centavos, y en todos los casos se cambian los colores iniciales.. Su elemento más cotizado es el 5.00 pesos. Se diseñaron 10 viñetas en total.

1908 Complementarios



Complementarios



Porfirio Díaz

Aparecen por primera ocasión los sellos de este tipo, cuyo uso estaba dirigido a pagar el porte faltante de un envío, el cual lo determinaba la oficina postal del destino, y para recuperar esa diferencia cobraba al destinatario y se le adherían estos sellos a la carta. Es muy difícil encontrar estos sellos usados en carta genuinos. Se usa papel con marca de agua "SERVICIO POSTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", se imprimen en Inglaterra con perforación 14.25. Una sola viñeta con numerales.

1910-16 Independencia



Independencia



Porfirio Díaz

Se emite para conmemorar el centenario del inicio de la guerra de independencia de México de 1810, imprimiéndose en Inglaterra nuevamente, en papel con marca de "SERVICIO POSTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" y perforación 14.5, de excelente calidad y belleza de sus viñetas, incluye valores desde 1 centavo hasta 5 pesos. Esta serie se emite en las vísperas del inicio de la Revolución Mexicana, por lo que formará parte importante de ese capítulo en la historia de México, hasta llegar a ser utilizada con sobremarcas y sobrecargas en los años de 1914 a 1916. Se utilizan 11 viñetas en total.

EPOCA REVOLUCION (1913 – 1922)

El ascenso al poder del presidente Madero prometía para la población una etapa de renovación y esperanzas de paz, pero subyacían muchos problemas de corte militar y sociales que estaban a la espera de una solución. En el aspecto político, el gabinete del nuevo gobierno dió cabida a jóvenes con ideología y estrato socioeconómico diferente a los ministros porfirianos, se encaminó el aparato del Estado a realizar elecciones locales libremente, se licenciaron alrededor de 60,000 combatientes y quedaron 16,000 como integrantes de cuerpos rurales, el Poder Ejecutivo dejó de intervenir con el Legislativo y Judicial y se buscaba acabar con el centralismo para con los gobiernos estatales y locales. En cuanto al aspecto social, la postura de Madero frente a la propiedad agraria de impulsar a pequeños y medianos propietarios y en cuanto al tema laboral de respetar la organización de los obreros sin afectar gravemente las finanzas de los empresarios, no fue tan contundente como lo esperaba gente como Emiliano Zapata y Pascual Orozco, e incluso la contraparte de ellos, los hacendados, los empresarios y los inversionistas extranjeros, que a su vez se sintió agraviada por lo que sí hizo el presidente Madero. Se desencadenó una insatisfacción generalizada, que se tradujo en descontento y rebeliones armadas.

En este escenario se suceden los vergonzosos hechos de febrero de 1913 y entran nuevos protagonistas de la historia: Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y, en plan más protagónico, regresa Francisco Villa.

Frente a una serie de demandas insatisfechas, enfoques localistas y ambiciones de poder, la figura de Venustiano Carranza logra aglutinar estas demandas, coordinarlas y ordenarlas para desembocar en una Constitución Federal que dió y sigue dando orden legal en este país. Calificado de tozudo y autoritario, Carranza estuvo en el momento preciso con las cualidades precisas, puede ser acusado de falta de genio militar, pero logró que el genio militar de Obregón y de Villa, diera los frutos necesarios para, primeramente, como así lo propone en su Plan de Guadalupe, volver a la legalidad el gobierno, quitando al usurpador de la primera magistratura y luego, proceder a organizar los pedazos de Nación.

El pueblo mexicano aún tenía mucha guerra por sufrir, los héroes son de carne y hueso y una vez instalados en la esfera del poder, como nos dan cuenta de ello los hechos registrados, la gran mayoría perdió el piso de sus compromisos y se suscitaron una serie de venganzas, crímenes y abusos que alargaban la salida de esta vorágine de sangre.

Debido a la alta inestabilidad gubernamental de este período, se dan muchas irregularidades en los servicios de correos, lo que propicia el que sea una época filatélica muy respetable de investigar.

Básicamente, podemos organizar esta época para su mejor comprensión en:

A) Sellos de nueva emisión, de uso territorial parcial. El común denominador de estos sellos, es que fueron emitidos y usados en las localidades que iban siendo ocupadas por alguna de las facciones revolucionarias, siendo éstos:

- Sonoras blancos (mayo 1913)
- Sonoras verdes (julio 1913)
- Ejércitos (octubre 1913)
- Transitorios (enero 1914)
- Denver (renta y postal) (junio 1914)

- Sonora diligencia (octubre 1914)
- Baja California diligencia (marzo 1915)
- Oaxaca (junio 1915)
- Sonora yunque y Sonora plata (oct. 1915)

B) Sobremarcas de uso territorial parcial. Se utilizan para validar sellos existentes y poder usarse en los territorios ocupados por alguna de las facciones revolucionarias:

1) Sobremarcas generadas por razón del oficio del 27 de mayo de 1914, para el territorio "Constitucionalista", la cual genera:

- Monograma GCM grande
- En ausencia del monograma anterior, o de sellos remitidos ya sobremarcados, en 36 ciudades se elaboran sobremarcas localmente, con características diferentes (50 diseños)

2) Monograma "Sonora ES" (noviembre 1914)

C) Series de nueva emisión, de uso nacional . Estos sellos fueron emitidos en la ciudad de México, con el objeto de circular en todo el territorio nacional, y que se emiten una vez que habían terminado las grandes batallas, y se estaba en proceso de instalación del nuevo gobierno constitucionalista.

- Hombres ilustres I (septiembre 1915)
- Mapa y edificios (noviembre 1915 -7)
- Hombres ilustres II (enero 1917)

D) Sobremarcas y sobrecargas de uso nacional. Se aplican en la ciudad de México, por alguna de las facciones que tenían el poder, o finalmente por el Gobierno Provisional de México.

- Gobierno \$ Constitucionalista (sept. 1914) (se sospecha que se aplicó en Veracruz)
- Monograma GCM "Villa" (diciembre 1914)
- Monograma GCM "Carranza" (enero 1915)
- GPM "corbata" (marzo 1916)
- GPM "barril" (junio 1916) sobrecarga
- GPM "2.50" (noviembre 1916) sobrecarga

Esta época los filatelistas caprichosamente la iniciamos cuando se emite el primer sello referente al evento bélico, y no cuando históricamente se inició, que es el 20 de noviembre de 1910. El primer sello al que nos referimos se emite en 1913 y se le llama "Sonora Blanco". Esta se puede decir es la época mas dinámica para los estudiosos de la filatelia, que desean ligar cada estampilla a un evento histórico, en esta época se tiene material incalculable, debido a las sobremarcas, sobrecargas y sellos provisionales que se usaron en cada ocasión que los territorios eran ocupados por alguno de los bandos en disputa. Definitivamente, para comprender a fondo este tema, es necesario conocer nuestra historia de esos momentos, y al hacerlo, se facilita entender, es decir, esta época no puede ser solo filatélica, debe ser filatélica e histórica simultáneamente. En lo socio-económico, una lucha de poder de las cúpulas, que usan al pueblo como pretexto para iniciar una lucha política pero con muchas bajas humanas.

Debido al perfil cronológico de esta obra, los sellos y sobremarcas o sobrecargas agrupados anteriormente por su territorialidad y tipo (sello o sobremarca /sobrecarga), se presentan dentro de este ensayo en orden de sus fechas de emisión o de primer uso conocido.

1913 Sonora Blancos



Sonora Blancos



José Maytorena

La destitución y asesinato del presidente Francisco I Madero el 19 y 22 de febrero de 1913 respectivamente, presidente electo de México, provocó una reacción de rechazo inmediata en el norte del país, donde el 26 de marzo de 1913, se firmó el “Plan de Guadalupe” en Coahuila, por el que todos los firmantes desconocían a Victoriano Huerta, y nombraban a Venustiano Carranza como comandante en jefe del primer ejército denominado “Ejército Constitucionalista”.

En **mayo de 1913** se emite este sello, y es el primero que su viñeta tiene referencia con el movimiento revolucionario que se había iniciado en México, pues el 13 de marzo anterior, se emitió un decreto donde el gobierno de Sonora, encabezado por su Gobernador, José Maytorena, desconocía al gobierno federal representado por Victoriano Huerta, después del asesinato del presidente Francisco I Madero. Como medida de seguridad estos sellos fueron troquelados con la leyenda “CONSTITUCIONAL”, se utilizan 3 papeles: a) sin marca de agua, b) con marca de agua “PEERLESS MILLS” y c) con marca de agua “YUKON AURORA”, ruleteados y perforados 12. Solo se conoce en perforado el valor de 5 centavos y por lo mismo es el más cotizado. Se utiliza una sola viñeta.

1913 Sonora Verdes



Sonora Verdes



José Maytorena

En **julio de 1913** se emite este sello, el cual sustituye el troquelado de los “Sonora Blancos” por la impresión de un escudo verde, se utilizan 3 papeles: a) sin marca de agua, b) con marca de agua “PEERLESS MILLS” y c) con marca de agua “YUKON AURORA”, ruleteados y simulación de ruleteado (es decir, ruleteado solamente impreso sin hundimiento) Las denominaciones existen en diferentes tipografías. A algunas existencias de “Sonora Blancos” que estaban troquelados, se les imprimió el escudo verde, y estos sellos son los más cotizados. Se utiliza una sola viñeta.

1913 Los Ejércitos



Ejercitos



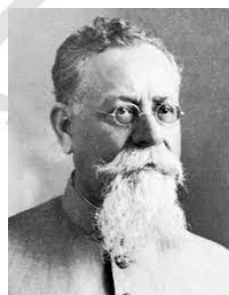
Venustiano Carranza

Esta serie se imprime en San Antonio Texas EUA, por órdenes del Ejército Constitucionalista (encabezado por Venustiano Carranza), en **octubre de 1913**, y su objetivo inicial era para ser utilizados como sellos fiscales o renta, sin embargo, por la escasez de sellos postales se les autorizó uso postal también, advirtiendo que para uso postal debería ser sin talón y sin sobremarca de distrito, regla que no se cumplió al pie de la letra. Son ruleteados y en papel pre-engomado y sin marca de agua. El uso postal solo fue para los valores de 1 centavo hasta 1 peso. Su uso fue regional debido a los territorios ocupados en ese momento por el Ejército Constitucionalista, los cuales eran: Sonora, Nuevo León, y Tamaulipas. En el exterior de México no eran reconocidos, por lo que en los enviados a EUA, normalmente les fue adicionado un sello de EUA al momento de entrar en ese país. Se utiliza una sola viñeta.

1914 Los Transitorios



Transitorios



Venustiano Carranza

Se emiten el 8 de enero de 1914, y con ellos se invalida el uso de los Sonoras y los Ejércitos, son emitidos por los ejércitos constitucionalistas, y se imprimen de nuevo en San Antonio Texas USA, en papel pre-engomado y sin marca de agua, ruleteados 9.5. Algunos de estos sellos fueron sobremarcados con la leyenda "Victoria de Torreón" en El Paso Texas, y vendidos en Ciudad Juárez el 3 de abril de 1914. En junio de 1914, el valor de 5 cts. fue reimpresso en Columbus Ohio EUA y se emitió perforado 12. Se utiliza una sola viñeta.

1914 El monograma GCM grande (Sobremarca)



GCM Grande



Venustiano Carranza



Cosme Hinojosa

Debido al crecimiento de los territorios ocupados, los sellos Transitorios empezaron a escasear, y debido a eso el **27 de mayo de 1914**, el Sr. Cosme Hinojosa, quien era el director de Correos en Sonora, ordena que se utilicen las existencias encontradas de sellos de la "Independencia" en los territorios ocupados, con esta sobremarca, la cual fué aplicada en las ciudades de Hermosillo, Ciudad Juárez y Veracruz, En los hechos, también fue aplicada en "Los Complementarios". El color de la sobremarca es principalmente de color violeta, existiendo también en colores magenta, verde, y negra. Se utilizó un sello de goma, sellado manualmente, lo cual ocasionó que por la diferencia de presiones el espesor de los trazos sean variables.

1914 Los Denver



Denver



Venustiano Carranza

Emitidos el **31 de julio de 1914**, fueron ordenados por el Gobierno Constitucionalista e impresos en Denver Colorado EUA. Se ordenaron dos tipos: para renta y para correos, y por tardanza de estos últimos, los de renta también fueron usados para correo. Se distinguen por decir "correos" en la parte superior en lugar de "México" para los de renta. Se usa papel pre-engomado en perforación 12 y sin marca de agua. Se utiliza una sola viñeta del Escudo Nacional.

1914 Gobierno \$ Constitucionalista (sobremarca)



GOBIERNO
✪
CONSTITUCIONALISTA



Gobierno \$ Constitucionalista



Venustiano Carranza



Cosme Hinojosa

Esta sobremarca se empieza a utilizar el **1 de septiembre de 1914**, y es la primera después de haber tomado los constitucionalistas la ciudad de México (el mes de agosto anterior), y ésta es la razón de ser la primer sobremarca de cobertura “nacional”. Esta sobremarca se aplica sobre los sellos existentes de 1899 (Águilas Porfirianas), 1908 (Complementarios), y 1910 (Independencia). Se desconoce donde se aplicó, pues la oficina de correos de la ciudad de México, solo pudo ser ocupada hasta julio de 1915, por lo que se presume fue utilizada en Veracruz donde tenía Venustiano Carranza su centro de operaciones. A esta sobremarca también se le ha dado por llamar “Dollar”. En este mes de septiembre, Villa y Zapata desconocen a Carranza como primer jefe del poder ejecutivo, quien había asumido el cargo el mes de agosto anterior. El 1 de octubre siguiente, se realiza una convención en ciudad de México para definir al jefe, sin embargo se desconoce ésta, y se programa una segunda reunión en Aguascalientes para el día 10 siguiente, donde el resultado es el desconocimiento de Carranza y se nombra presidente provisional a Eulalio Gutiérrez, a quienes apoyaron esta decisión se les denomina “Convencionistas”.

1914 Los Sonora Diligencias



Sonora Diligencias



José Maytorena



Francisco Villa

Estos timbres son impresos el **2 de octubre de 1914**, por órdenes del gobernador de Sonora el Sr. José María Maytorena, quien desconoce al gobierno constitucionalista de Venustiano Carranza y apoya a Francisco Villa quien empezó a tener diferencias con Venustiano Carranza. En su diseño o viñeta, al centro, contiene una diligencia, por eso también son llamados “Sonoras Coach”. Se imprimen en Hermosillo Sonora, en papel sin marca de agua, sin goma, y son imperforados. Se utiliza una sola viñeta. Después del 10 de octubre, o bien, después de la convención de Aguascalientes, se formaliza la facción “Convencionista” encabezada por Francisco Villa.

1914 Los Sonora ES (Sobremarca)



Sonora ES



José Maytorena



Francisco Villa

Para poder hacer uso de las existencias de timbres nacionales: 1899, 1903, 1908, 1910; y de los de uso regional emitidos por el ejército constitucionalista: Ejércitos, Transitorios y Denver , el día **10 de noviembre de 1914** el gobierno de Sonora que había roto su alianza con los constitucionalistas y apoyando a los convencionistas, ordena sobremarcar todas las estampillas con las siglas “ES” (Estado de Sonora) en color púrpura, y así poder controlar esos ingresos, pues en ese mismo día quedó prohibido el uso de cualquier estampilla que no ostentara dicha sobremarca con excepción de los Sonora Diligencia (estos últimos no eran reconocidos por la UPU, por lo que no podían ser usados internacionalmente).

1914-5 Monograma GCM gótico “Villa” (Sobremarca)



Monograma GCM Villa



Eulalio Gutiérrez



Francisco Villa

El **28 de diciembre de 1914**, siendo presidente interino Eulalio Gutiérrez (impuesto por los convencionistas), el jefe de Correos en ciudad de México, Eusebio Martínez, autoriza la sobremarca conocida como “Villa” para imprimirse tipográficamente en la serie 1910, y distribuir estos sellos en los territorios ocupados por Francisco Villa quien encabezaba la facción “Convencionista” contraria a Carranza (Constitucionalista). En marzo 11 de 1915, cuando los convencionistas retoman la ciudad de México, sobremarcan todas las existencias con el monograma “Villa” en las series de 1899, 1903, e incluso en los 1910 ya previamente sobremarcados con “Dollar”. Posteriormente cuando los constitucionalistas toman nuevamente la ciudad de México, el 16 de julio de 1915, el Sr. Cosme Hinojosa (constitucionalista) ordena sobremarcar con el monograma “Villa” los 1908, transitorios, y Denver

1914-5 Monograma GCM cursiva "Carranza" (Sobremarca)



Monograma GCM Carranza

Eulalio Gutiérrez

Cosme Hinojosa

A finales de **diciembre de 1914**, siendo todavía presidente interino Eulalio Gutierrez, los convencionistas utilizaron esta sobremarca en las series de 1899 y 1910. No hay especificaciones respecto de las impresiones hechas por los constitucionalistas salvo las posteriores a julio de 1915. Algunos dos meses después de esta última fecha (septiembre de 1915), el Sr. Cosme Hinojosa (constitucionalista) y subordinado de Venustiano Carranza, efectuó impresiones de esta sobremarca sobre las series de transitorios, Denver y Complementarios (1908). El día 24 de diciembre de 1914, Venustiano Carranza decreta que la capital provisional del país será la ciudad de Veracruz. El 16 de enero de 1915, Eulalio Gutierrez huye de la ciudad de México, y los convencionistas nombran a Roque Gonzalez como nuevo presidente provisional, quien 12 días después huye con los convencionistas a Cuernavaca. Roque González sería cesado el siguiente 5 de Junio y 5 días después era sustituido por Francisco Lagos Cházaro.

1915 Los Baja California



Baja California



José Maytorena



Francisco Villa

En **marzo de 1915** los convencionistas tenían posesión de la región noroeste del país, y el gobernador de Sonora simpatizaba con ellos, fue entonces que Maytorena ordena la impresión de esta serie para proporcionársela a los convencionistas, utilizaron los mismos equipos de los Sonora Diligencias en la ciudad de Hermosillo, en papel sin marca de agua e imperforados. Su uso fue local, en las ciudades de La Paz, Santa Rosalia, San Ignacio, Mulege, y San José del Cabo. Se utiliza una sola viñeta. La ciudad de México, estaba en un momento de incertidumbre, y Venustiano Carranza seguía en Veracruz. Fue hasta el mes de agosto de 1915 cuando la ciudad de México queda en manos de los constitucionalistas.

1915 Los Oaxaca



Oaxaca



José Inés Dávila

En **junio de 1915** mediante un decreto firmado por el gobernador de Oaxaca Sr. José Inés Dávila, los oaxaqueños confirmaron su aislamiento del movimiento revolucionario, lo cual provocó que los constitucionalistas intentaran tomar militarmente la entidad, manteniendo sitiado el centro del estado hasta marzo de 1916. Durante este sitio, el estado de Oaxaca imprimió sus propios timbres, con muchas deficiencias dada la escasez de materiales, incluso se utilizó papel reciclado de formas preimpresas existentes imprimiéndolas nuevamente por el reverso, por lo que en estos timbres se puede leer en el reverso parte de la impresión original del papel. A pesar del sitio, la correspondencia circulaba libremente, entrante y saliente. Se utiliza una sola viñeta.

1915 Hombres ilustres I



Hombres Ilustres I



Francisco Lagos Cházaro

El **16 de septiembre de 1915** son impresos en la ciudad de México, y siendo presidente interino Francisco Lagos Cházaro (pero quien no radicaba en la ciudad de México, pues era convencionista), se libera una primer impresión en papel sin marca de agua y ruleteados 14 y perforados 12, y en enero de 1916 se emite una segunda impresión usando nuevas placas y esta vez en papel sin marca de agua y perforación 12, pero en dos versiones de placas, grande y chica, y se utilizan 6 viñetas. Para el siguiente mes de octubre, los convencionistas huyen hacia el norte del país. El 11 de octubre de 1915 termina el decreto por el que la capital del gobierno provisional era Veracruz

1915 Los Sonora Yunque



Sonora Yunque



José Maytorena

Hubo dos impresiones: la primera el **12 de octubre de 1915** el gobierno de Sonora ordena la impresión de estos sellos, donde la viñeta ahora contiene un Yunque en lugar de una Diligencia, son imperforados y sin marca de agua, en esta misma fecha Maytorena (Gobernador de Sonora) abandona la revolución y emigra a EUA, y éstos fueron los últimos días del gobierno convencionista en Sonora. Para el 31 del mismo mes, (la segunda impresión) se sobremarcan los valores de 1, 5 y 20 cts. con la palabra "PLATA" y se imprime el valor de 50 cts. ya incluyendo la palabra "PLATA". Se utiliza una sola viñeta.

1915-7 Los Mapa y Edificios



Mapas y Edificios



Venustiano Carranza



Cosme Hinojosa

El **1 de noviembre de 1915** el Sr. Cosme Hinojosa ordena la primera impresión de esta serie, son solo 3 viñetas de: 40 cts., 1 y 5 pesos en papel sin marca de agua y perforación 12. En esta emisión es donde se imprimen los valores de 1 y 5 pesos con el centro invertido (de cabeza), en cantidad mínima desconocida, aduciéndose a otro capricho de Hinojosa. Mas tarde, en junio de 1917, se reimprimen los "Mapa y Edificios" en su segunda emisión, esta vez se cambian los colores y se usa el papel sin marca de agua y perforación 12. Aquí vuelve a aparecer el Sr. Hinojosa haciendo de las suyas, y se imprimen los de 1 y 5 pesos con los centros intercambiados, es decir, el centro del 5 pesos en el timbre de 1 peso, y el centro del 1 peso en el timbre de 5 pesos. El siguiente 1 de enero de 1916, Venustiano Carranza se instala en la ciudad de Querétaro y ahí fija la residencia del poder ejecutivo y la nombre provisionalmente la capital del país.

1916 Los GPM Corbata (Sobremarca)



GPM Corbata



Venustiano Carranza



Cosme Hinojosa

El **20 de marzo de 1916**, el Sr. Cosme Hinojosa ordena la impresión de esta sobremarca, en donde GPM significa "Gobierno Provisional de México" que hace mención del período en que Carranza asume la presidencia de México de manera provisional mientras se celebran elecciones. Hubo mucha especulación por parte de Hinojosa en la distribución de estos sellos sobremarcados. Se imprimió sobre 1899, 1903, 1910, Transitorios, y Denver. Además se sobremarcan los previamente sobremarcados 1910 con "Dollar", 1903 y 1910 previamente sobremarcados con "Carranza", y los 1903 y 1910 previamente sobremarcados con "Villa".

El siguiente 14 de abril de 1916 Venustiano Carranza mueve la capital y los poderes a la ciudad de México, instalándose en el Castillo de Chapultepec.

1916 Los GPM Barril (Sobrecarga)



GPM Barril



Venustiano Carranza



Cosme Hinojosa

Debido al proceso inflacionario desatado durante todo el primer semestre de 1916, el día **7 de junio de dicho año**, Cosme Hinojosa de forma urgente, recurre a las existencias de estampillas para sobrecargarlas con nuevas denominaciones que actualizaran las tarifas postales. Esto se ejecuta mediante una sobremarca que a su vez era sobrecarga pues modificaba la denominación de la viñeta, esta sobrecarga apodada "Barril" contiene las siglas del gobierno provisional GPM y además el nuevo valor, y se aplica sobre: 1908, 1910 y Denver, así como a las estampillas previamente sobremarcadas: 1910 con "Dollar", 1910 con "Carranza", 1910 con "Villa". En cada caso de las estampillas sobrecargadas, la sobrecarga modifica su denominación original a un nuevo valor.

1916 Los GPM \$2.50 (Sobrecarga)



GPM 2.50



Venustiano Carranza

El **21 de noviembre de 1916** la tarifa postal por una carta nacional cambia de 1 peso a 2.50 pesos y esa es la causa de esta sobrecarga apodada los "\$2.50". Dicho porte sólo duró vigente hasta el día 1 de Diciembre siguiente, cuando pasa a 5 pesos, y ese mismo día, regresa al valor antiguo de 5cts., pero dicho importe solo podría ser ahora pagado con "plata" o "metálico", es decir con monedas, no se podían usar los billetes que estaban siendo excluidos por la desconfianza en el papel moneda y su desvalorización. Con esta sobrecarga se marca el final de las emisiones propias del movimiento armado.



Hombres Ilustres II



Venustiano Carranza

El **1 de enero de 1917** se emite esta serie que, con excepción de Ignacio Zaragoza, todas las demás personas referidas, habían tomado parte y fallecido en la reciente lucha armada. Estas personas son: Ildefonso Vázquez, José María Pino Suárez, Jesús Carranza, Maclovio Herrera, Francisco I. Madero, Belisario Domínguez, y Aquiles Serdan. Se imprimen ruleteados 14 y perforados 12, sin marca de agua, Total de 8 viñetas. Venustiano Carranza sería presidente electo, y por lo tanto, presidente constitucional de México a partir del día 1 de mayo de 1917, y muere asesinado el 21 de mayo de 1920, antes de terminar su período de 4 años de presidencia.

EPOCA MODERNA (1922 – 1999)

El parte aguas no es tanto que hayan finalizado los eventos, que en consecuencia de la revolución armada, seguían existiendo en una aparente pacificación, es filatélicamente hablando la creación del primer sello para servicio aéreo, el cual se emite el 2 de abril de 1922; lo cual es gracioso decir que se imprimieron los sellos pero no se inició el servicio aéreo como tal, demorando su inicio hasta el año de 1927. Socio-económicamente hablando, a esta época podemos subdividirla en:

- la creación de un sistema político que intenta evitar el poder en un solo hombre,
- una etapa de industrialización que fortalece a la clase obrera,
- una etapa populista que fracasa en lo económico,
- una partidocracia que a pesar de la globalización, no permite que se alcancen los beneficios de una verdadera democracia y apertura internacional.

En esta época se inicia la impresión de sellos para el servicio aéreo y también inician nuevos servicios postales y sus sellos correspondientes, tales como:

- Seguro postal, y
- Bultos postales.

Aparecen en uso las siguientes marcas de agua:

- “Correos Mexico”,
- “Secretaria de Hacienda México”,
- “Secretaria de Hacienda México” y líneas,
- “S.H.C.P. México” y águila en círculo,
- “Gobierno Mexicano” y águila en círculo,
- “Mex-Mex” y águila en círculo, y
- “MEX” y águila en círculo.

Se empieza a conformar un poco más la diferencia entre sellos permanentes y sellos conmemorativos, aunque con deficiencias aún; dando lugar a las series permanentes denominadas:

- Monumentos (1923 - 1937),
- Correo Aéreo (1927 - 1933),
- Motivos Mexicanos (1934 - 1950),
- Arquitectura y Arqueología (1950 - 1975),
- México Exporta (1975 - 1993), y
- México Turístico (1993 - 2002)

Mencionamos “deficiencias aún”, pues un elemento básico para reconocer una “serie” es su tema, el cual debería estar presente en todos los diseños usados o emitidos de la serie, y en tres de estas series no se respeta este principio, pues en la de “Monumentos” existen diseños que no son monumentos, en la de “Motivos Mexicanos” le falta precisión de lo que se pretendió dar a conocer, pues existen, monumentos, símbolos, escudos, paisajes, arqueología, arquitectura, en la de “Arquitectura y Arqueología” se repite la mezcla de viñetas que no son contenidas en el tema de la serie. Ya en las series de “Exporta” y “Turístico” sí se respetan todos los elementos calificativos de una serie permanente.

En la comunidad filatélica se le ha dado por llamar “las primeras series permanentes” a las series de esta época, lo cual no es muy apropiado si consideramos que la serie de 1856 cumple con todos los requisitos de

una serie permanente: tema, reimpresión, período o permanencia de uso; con la única salvedad de que en su tiempo no existían los sellos conmemorativos.

Otro dato a destacar, es que a partir del inicio de esta época “Moderna”, ya todos los sellos son impresos en México, siendo los últimos sellos impresos fuera del país los llamados “Denver” de la época “Revolución” en 1914.

Se mejora mucho la calidad de impresión de los sellos, así como su perforado, y se da paso a una mayor apertura de temas y diseños.

Hay un uso extemporáneo de sellos de la serie “Independencia” de 1910, en su valor de 5 pesos, con sobremarca “oficial” durante 1927 – 1928.

www.etiangui.com

1923-33 Monumentos



Monumentos



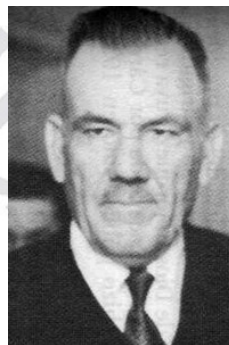
Alvaro Obregón

En esta serie permanente, el tema en común son los monumentos, donde se incluyen los siguientes: José Ma. Morelos, Salto del Agua, Pirámide del Sol en Teotihuacan, Castillo de Chapultepec, Cristóbal Colón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y finalmente Josefa Ortiz de Domínguez. Se incluyen tres estampillas que no son precisamente monumentos, las cuales son: se reimprime el “Mapa de México” usado en la revolución, el Palacio de Minería (conocido como el Palacio de Comunicaciones), y el Palacio de las Bellas Artes. Se utilizan 4 papeles: a) sin marca de agua, b) “Correos México”, c) “Secretaría de Hacienda México” entre líneas, y d) “Secretaría de Hacienda México”. Se usan 4 perforaciones: 14.5, 10.5, 11 y 12. Se diseñan un total de 11 viñetas. Debido al exceso de remanentes desmonetizados en 1934, en 1937 se autoriza su uso nuevamente para solo algunos de sus valores.

1927-33 Correo Aéreo



Correo Aereo



Plutarco Elías Calles

El diseño del primer timbre aéreo es obra del artista Alfredo Barrón, que consiste en un águila volando por el poblado de Amecameca, Estado de México, y al fondo los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl. Se consideran los timbres de 50c de 1927 y los de 25c de 1928, ambos con marca de agua “Correos Mexico”. En el año de 1929 se imprimen unos conmemorativos del vuelo de Emilio Carranza pero se considera conmemorativo, Por lo tanto, la serie permanente que más circuló, del tipo aéreo, es la de 1929-1933 que contiene el águila del escudo nacional, más los volcanes, más un avión, por lo tanto, existen dos viñetas.

1934-50 Motivos Mexicanos



Motivos Mexicanos



Lázaro Cárdenas

El **1 de diciembre de 1934** inició su vigencia esta serie, y al mismo tiempo según su decreto, se desmonetizan todos los sellos anteriores. Se emiten servicio terrestre y aéreo. En esta serie se utilizan 5 papeles : a) "Correos México", b) Sin marca de agua, c) "Secretaría de Hacienda México" entre líneas, d) "S.H.C.P. México y águila en círculo", y e) "Gobierno Mexicano y águila en círculo". Son 4 perforaciones : 10.25 x 10.5, 10.5 x 10.25, 10.5 y 14. En los sellos terrestres se usan dos tamaños : 20 x 26.5 y 18x22 mm. Se diseñan un total de 21 viñetas.

1950-75 Arquitectura y Arqueología



Arqueología y Arquitectura



Miguel Alemán Valdés

El nombre de esta serie es arbitrario, y mas bien obedece a la costumbre filatélica, pues los diseños utilizados no todos son de Arquitectura o Arqueología. Incluye todos los servicios: terrestre y aéreo. Se utilizaron 9 papeles, 3 marcas de agua, huecograbados y fotograbados, 25 viñetas diseñadas, 3 pie de imprenta, 2 diámetros de perforación, y 5 perforaciones diferentes. El rango de valores emitidos va de 3 centavos a 50 pesos.

1975-93 México Exporta



México Exporta



Luis Echeverría

El nombre de esta serie obedece a la campaña gubernamental por aumentar las exportaciones, y por lo tanto sus viñetas son todas productos de exportación de esa época. Incluye los servicios: terrestre, aéreo, Se utilizaron 14 papeles, 1 marca de agua "Mex-Mex", 28 viñetas, 2 diámetros de perforación, y 3 perforaciones diferentes, y se inicia con el uso de una trama de seguridad para los valores altos. Fue un período sumamente inflacionario, al grado de que el rango de valores va desde 5 centavos hasta 7,200 pesos, y por esta razón, la variedad de combinación de viñeta + denominación + trama + color + medida de placa es muy alta superando las 350 variedades. Son un total de 28 viñetas. Diseñada por Rafael Davidson, se ha convertido en la serie más popular de la época Moderna.

1993-2002 México Turístico



México Turístico



Carlos Salinas

En **junio de 1993**, por motivos del cambio de moneda de "Pesos" a "Nuevos Pesos" que se genera al quitar 3 ceros a los valores en Pesos para convertir a Nuevos Pesos, se da inicio a esta serie cuyo tema es el promover el turismo nacional, usando viñetas de diferentes Estados de la república (no todos). En un principio se imprimen con el prefijo "N\$" antes de la denominación y posteriormente (1/1/1996) se elimina para dejar solo el prefijo "\$", lo anterior para recalcar y cuidar que todos advirtieran el cambio a nuevos pesos. Oficialmente se retiran de circulación los sellos de México Exporta (31/12/1995) que todos eran en viejos pesos. Se utilizan 5 papeles diferentes de acuerdo a su luminiscencia y satinado del anverso, ninguno con marca de agua, y una solo perforación de 14, y se crean 12 viñetas. Existen viñetas que repiten pero con diferente denominación, con N\$ y con solo \$. El rango de valores emitidos va de 90 centavos a 30 pesos.

EPOCA SIGLO XXI (2000 –)

Definir las 4 épocas anteriores: Clásica, Antigua, Revolución y Moderna, de tal forma que fuera lo más objetiva posible, aún y cuando los enunciados vertidos fueran contrarios a nuestra ideología, contó con la gran ventaja de que cada época ya había sucedido, es decir, ya conocíamos, al momento de definir las, sus inicios y sus finales, los hechos ahí estaban.

Siglo XXI, así llamada esta época, nos ha permitido hasta el momento de esta redacción, ver sus incipientes inicios, los cuales han sido muy dinámicos, pero que no habría aún con ellos ninguna seguridad al tratar de prever o definir su final dentro de casi 90 años.

Por tal motivo, habremos de caer en la necesidad de especular en una gran medida, disculpándonos anticipadamente por la falta de objetividad en el análisis, y dejando que esta definición sea solo una idea muy personal.

Los estudiosos de la antropología social han estado dejando una herencia fabulosa a la humanidad, al momento de esclarecer y soportar los cambios que el hombre ha desarrollado en su comportamiento durante su existencia; esta historia del hombre nos permite afirmar que las antiguas civilizaciones tenían su identidad más blindada, debido a las precarias comunicaciones que había entre los diferentes núcleos poblacionales; durante muchos siglos, los pueblos buscaban conquistar a sus semejantes y con ello permeaban su cultura en la de los conquistados, con algún efecto inverso en algunos casos, generando así la posibilidad de una tercera cultura naciente.

El siglo XXI se dibuja para ser la época en la que todas las culturas podrán influenciar a las demás sin necesidad de conquistarlas o invadirlas físicamente en sus territorios, la fuerza bruta no será ya la que defina lo que trascenderá, sino que cada humano podrá escoger libremente con que ideología alinearse.

Lo anterior será factible gracias a los avances cotidianos en las comunicaciones, originados por la tecnología digital y sus mecanismos de transmisión. En el inicio del siglo ya alcanzamos a ver cómo grandes culturas, muy cerradas, han sido vulneradas electrónicamente, y no han podido evitarlo ni con su fundamentalismo. Lo anterior es válido tanto geográfica, étnica, política, y religiosamente donde, ninguno de estos entes culturales, que anteriormente parecían inviolables, han podido resistir el embate de esta migración cultural acelerada.

El Internet, hasta este momento principal mecanismo de migración cultural, ha permitido que ya no se requiera de ejércitos para conquistar culturalmente a otros, y ha tenido la peculiaridad de que no necesariamente han sido los más poderosos los que han tomado mayor ventaja de él, como sucedía antiguamente cuando el mecanismo era la superioridad de armas en lugar del Internet.

Ante la imposibilidad de detener esta metamorfosis de las sociedades, el gran reto para la humanidad en el siglo XXI, será entonces, poder prever e inteligentemente crear un código internacional que permita la cívica convivencia entre todas las culturas, estén o no próximas físicamente, pero que estarán tan permeadas unas de las otras, que ya no se podrá tener una fidelidad tan íntegra hacia un núcleo cultural o dogma, y que permita que lo que es válido o permitido para unos, lo sea para los demás y viceversa, y claramente esto define que este código deberá ser lógico y elocuente, pues no podrá integrar ningún concepto fundamentalmente dogmático que le imposibilite exportarse a ser común denominador.

¿ Volverá la humanidad a ser mas homogénea, como era antes de la invención del poder y de las religiones ?,

ó ¿ se provocarán más fricciones hasta llegar a un final que no queremos ni imaginar ?

Este gran parte aguas para la humanidad, aunado a la digitalización, para la filatelia no tuvo gran influencia, salvo una serie de emisiones conmemorativas muy vistosas en formato tipo “bandera”, que dejan mentalmente una huella nemotécnica que fácil recordamos, la serie permanente vigente es la de México Turístico, la cual ya estaba en su etapa de imprimir los sellos con el prefijo de solo “\$”. Para México se inicia políticamente una etapa de esperanza, con el logro de la alternancia en el poder, pero que no pudo vencer los vicios de la partidocracia y por ello no pudo dejar ver si hubiera sido positivo el cambio. La digitalización definitivamente es un parte aguas en la trama social, cambian muchos hábitos y valores, se incrementa la desintegración familiar , y damos la bienvenida a una inestabilidad pacífica, pero ahora en manos de la criminalidad, donde los gobiernos se ven muy deficitarios para poder combatirla.

2002-05 México Conserva



México Conserva



Vicente Fox Quezada

Su temática muestra la necesidad de conservar la flora y fauna de las diferentes regiones de la República Mexicana, tales como: bosques, selvas, desiertos, costas, etc., de ahí su nombre filatélico “México Conserva”. Se inicia con esta serie la impresión de seguridad con tinta invisible en el anverso, así como una microimpresión en la parte superior con un poema referente a cada viñeta. Se utilizan 4 papeles todos sin marca de agua pero con variaciones en luminiscencias y espesor, 3 perforaciones: 14, 13 x 13.25. y 13.5 x 13.25, 2 diámetros de perforación, son 20 diseños diferentes, y dos casas impresoras : TIEV y ROMO. Su rango de denominación va de 50 centavos a 30.50 pesos. Existen viñetas que repiten pero con diferente denominación.

2005-23 Creación Popular



Creación Popular



Vicente Fox Quezada

Serie dedicada a publicitar la importancia y belleza de las artesanías mexicanas. Continúa la impresión de diagramas en tinta invisible que responde a la luz UV como medida de seguridad, teniendo la particularidad de que en muchas ocasiones esta tinta se pierde al transferirse al reverso de la planilla superior. Lo más notable de esta serie, es que con ella se inicia el protocolo de imprimirse el año de emisión como parte del pie de imprenta, algo nuevo para las series permanentes hasta este momento. Se utilizan 4 papeles diferentes debido a su luminiscencia, a su goma normal o autoadherible, y se perforan en 13.25 x 13, ruleteados 10 y 6.5, y cuenta con un total de 18 viñetas. Existen viñetas que repiten pero con diferente denominación. Su rango de valor o denominación va desde 50 centavos hasta 30.50 pesos.